

“Mucha sangre por todas partes, Guerrero, todo Guerrero está en guerra”. Violencia anidada en los cuerpos de jóvenes privados de la libertad en el estado de Guerrero

Rabin Amadeo Martínez Hernández*

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue examinar el impacto de la violencia social, ejercida por actores como el Estado y el crimen organizado, en la vida de los jóvenes, con el fin de comprender cómo esta afecta sus cuerpos. La situación en México guarda ciertas especificidades puesto que muchos jóvenes se han visto arrojados a economías informales y a estructuras criminales en décadas recientes. El concepto de juvenicidio permitió explicar la vinculación de la necropolítica en contra del sector juvenil a partir de su exterminio persistente. Metodología: la visión fenomenológica para desentrañar la experiencia de los jóvenes en torno a la violencia social. Para este fin ocupé el método etnográfico en tres ciudades del estado de Guerrero. Los resultados revelaron tres tipos de violencia: lesiones, adicciones y muertes. Los jóvenes son tanto víctimas como perpetradores de esta violencia, siendo el Estado responsable de la violencia no letal y el crimen organizado de la violencia letal, con los jóvenes desempeñando roles en ambos casos. Conclusiones: es crucial abordar en futuras investigaciones cómo el poder estatal y del crimen organizado afectan a los jóvenes en otras dimensiones como el género o la etnia. La maquinaria necropolítica se nutre de la vulnerabilidad y la violencia estructural, haciendo que estos jóvenes sean los verdaderos supervivientes de este régimen de exterminio.

PALABRAS CLAVE: Violencia social, Juvenicidio, Crimen organizado, Guerrero, Necropolítica.

“A lot of blood everywhere, Guerrero, every Guerrero is at war.” Violence nested in the bodies of young people deprived of liberty in the state of Guerrero

ABSTRACT

The objective of this study was to scrutinize the impact of social violence, perpetrated by actors such as the State and organized crime, on the lives of young individuals, in order to comprehend its effects on their well-being. The situation in Mexico presents certain peculiarities as many youths have been thrust into informal economies and criminal networks in recent decades. The concept of juvenicide facilitated

* Facultad de Enfermería y Obstetricia, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico de contacto: rahernanmarti@comunidad.unam.mx

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2023.
Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2024.

an explanation of the nexus between necropolitics and the youth sector, stemming from its persistent extermination. Methodology: a phenomenological approach was employed to unravel the experiences of young people regarding social violence. To this end, the ethnographic method was utilized in three cities within the state of Guerrero. The findings disclosed three forms of violence: injuries, addictions, and fatalities. Young individuals serve as both victims and perpetrators of this violence, with the State bearing responsibility for non-lethal violence and organized crime for lethal violence, while young people assume roles in both scenarios. Conclusions: it is imperative to address, in future research endeavors, how state power and organized crime impact young individuals across other dimensions such as gender or ethnicity. The necropolitical machinery thrives on vulnerability and structural violence, rendering these young individuals the true survivors of this regime of extermination.

KEYWORDS: Social violence, Juvenile, Organized crime, Guerrero, Necropolitics

Introducción

El objetivo de este estudio fue examinar el impacto de la violencia social ejercida por actores como el Estado y el crimen organizado en la vida de los jóvenes con el fin de comprender cómo esta afecta sus cuerpos. Se evidenció cómo estos actores reproducen un régimen que se legitima a través del uso de la violencia, tanto letal como no letal, ocupándose de las identidades juveniles. Cuando se menciona la violencia de Estado se hace referencia a la perpetrada por policías estatales, el Ejército y la Marina. La violencia social se entiende en este trabajo como un mecanismo de poder que se materializa en la vida de los individuos con el propósito de regular, someter y, en última instancia, exterminarlos, en aras de mantener el sistema de acumulación capitalista.

En este estudio, el enfoque se centra en explorar las implicaciones de la violencia social en las vidas de los adolescentes en Guerrero, específicamente en términos de lesiones, adicciones y muertes, sin profundizar en sus causas subyacentes. La pregunta que orientó este trabajo fue: ¿En

qué medida el ejercicio de poder por parte del Estado y el crimen organizado afectó los cuerpos de los jóvenes privados de la libertad?

El sector juvenil históricamente ha estado sobrerrepresentado en las estadísticas de mortalidad por arma de fuego en México y América Latina (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019; Medina Gómez & Villegas Lara, 2019). La situación en México guarda ciertas especificidades puesto que muchos jóvenes se han visto arrojados a economías informales y a estructuras criminales en décadas recientes (Azaola Garrido, 2019; Reguillo, 2017). En este último es el más dramático dado que se han reportado casos de inserción forzada en grupos del crimen organizado (Martínez, 2021c).

Según la Organización Panamericana de la Salud, la violencia social, como un producto de la violencia colectiva, es ejercida por el Estado y/o organizaciones privadas (crimen organizado) y que por su naturaleza: física, sexual, psicológica

tiene impactos en las vidas de los sujetos (Organización Panamericana de la Salud, 2003), mismos que la sufren, resisten o bien, la reproducen, como veremos más adelante.

Descripción del problema

Los estados latinoamericanos, bajo la lógica de la mercantilización de la vida, han llevado a cabo una serie de procesos estructurales para favorecer la política de más mercado y menos Estado. Lo cual ha resultado en el empobrecimiento de amplios sectores de la población y en la disminución de su poder adquisitivo. Ante este panorama, se han implementado políticas que han exacerbado las violencias de Estado con el fin de mantener el *estatus quo* de una élite dominante, compuesta por empresarios y la clase política. En décadas recientes, se ha observado una militarización de ciertos territorios para facilitar el establecimiento de megaproyectos en beneficio del gran capital. En el caso específico de México, se enfrentan numerosas problemáticas derivadas de la imposición de un modelo neoliberal que prioriza la acumulación de capital en detrimento de la satisfacción de los derechos sociales como la salud, la educación y la alimentación (Aréstegui Ruiz, 2013; F. Cruz et al., 2016; Paley Dawn, 2018; Valencia, 2012).

En cuanto a la salud, el contexto epidemiológico se ha caracterizado por enfermedades no transmisibles (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019; Secretaría de Salud, 2018) lesiones por arma de fuego y accidentes, sin omitir las adiciones por drogas y alcohol que en conjunto dan un escenario dantesco en cuanto a años de vida saludable perdidos (AVISA) (Lozano et al., 2013). Sin omitir que el 13.6% de la población en el 2018 no contaba con algún tipo de seguridad social y tampoco podía pagar algún seguro en el sector privado (González Block et al., 2020). En

resumen, la polarización epidemiológica, la violencia social, la insuficiencia del sistema público de salud y las brechas más amplias de desigualdad social se entrelazan para afectar gravemente a una gran parte del sector juvenil.

La violencia que se ha experimentado en las últimas décadas, con orígenes en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) es un problema estructural que afecta la vida de personas y comunidades. Es importante destacar que este fenómeno impacta de manera más intensa a sectores menos privilegiados como los más pobres, migrantes ilegales, indígenas, mujeres y niños. A pesar de que han pasado tres años desde el inicio de la administración actual encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se confirma que la violencia homicida es sistémica, ya que tiene sus propios tiempos, agendas y comportamientos, lo que dificulta su abordaje. Sin embargo, es evidente que la violencia se manifiesta en espacios que no estaban dentro de los intereses del régimen capitalista.¹ Según algunas investigaciones existe un contubernio entre organizaciones criminales y ciertas empresas para apropiarse de zonas de alto interés para el gran capital (F. Cruz et al., 2016; Paley Dawn, 2018). La legitimidad de estas organizaciones criminales, que trabajan con el Estado, se hace a partir de gestionar las vidas y las muertes de otros. Como veremos más adelante en este trabajo, el ejercicio de poder se da a partir de la gestión de las vidas de aquellos concebidos como “no sujetos” para legitimar el poder de una élite: alta clase política caciquil, gran capital y organizaciones criminales.

¹ Cuando se desarrolló este apartado Fuerzas Federales acudieron al Estado de Chiapas para tomar el control de algunas regiones que han estado en disputa por organizaciones criminales (Mandujano, 2023; Proceso, 2023). No debe olvidarse que en 2019 se desplegaron alrededor de 12 mil efectivos militares y policiacos en Chiapas (Zósimo, 2019). En ese momento el estado no figuraba entre los más violentos, sin embargo, de dos años a la fecha este fenómeno se ha recrudecido.

En el caso concreto de Guerrero se ha dado un proceso complejo, por un lado, la Guerra Sucia ejercida por el Estado Mexicano en la segunda mitad del siglo XX con la finalidad de desarticular los movimientos guerrilleros y el mantenimiento de los cacicazgos locales (F. Cruz et al., 2016; Traeder, 2023). Mientras que por el otro, en décadas recientes se ha documentado el recrudecimiento de la violencia producto de la desarticulación de organizaciones criminales² y la atomización a grupos más pequeños y locales, pero no menos violentos (Hernández Ortiz, 2019; Illades & Santiago, 2014; Pantoja García, 2016; Santiago & Illades, 2019; Traeder, 2023). Esto a *posteriori* generaría la inserción jóvenes como obra barata ilimitada que habitaba en zonas empobrecidas y que ha servido de carne de cañón en este contexto (Azaola Garrido, 2018, 2019; Reguillo, 2017).

Aproximación al problema: la construcción de los “no sujetos”

Como propuesta teórica se ocuparon perspectivas de la necropolítica y el juvenicidio para poder explicar la forma en que los actores sociales como el Estado y las organizaciones criminales ejercen poder sobre la vida y la muerte del sector juvenil. Algunos trabajos han puesto en la mesa las causas de la inserción de jóvenes dentro de organizaciones criminales³ destacan aquellas de orden estructural que explican el origen: condiciones de precarización económica y exclusión de derechos sociales y en donde el crimen organizado es la puerta de entrada a la satisfacción de estos⁴ (Azaola Garrido, 2018, 2019; C. Cruz, 2018;

2 En Guerrero se caracterizó por con la fragmentación del Cártel de los Beltrán Leyva grupos criminales en células más pequeñas a principios del 2000.

3 No debe perderse de vista que también se han documentado la inserción no voluntaria Martínez (2021c).

4 Otros trabajos además añaden la cuestión de género en donde se explica que además las organizaciones criminales son instituciones reproductoras

Martínez, 2021a, 2021c; Reguillo, 2017; Valenzuela, 2016).

Es importante dar un breve contexto sobre la génesis de la violencia, esto es, los procesos de subalternización como las dinámicas de precarización de la vida y marginación que ponen en condiciones de vulnerabilidad e indefensión de los actores juveniles, mismos que los volvió objeto de prácticas biopolíticas de exterminio: necropolítica (Mbembe, 2011) por parte del Estado y el crimen organizado, este último en la calidad de un “Estado paralelo” por su capacidad de soberanía. En conjunto, ambos actores llevan a cabo prácticas de exterminio en contra de aquellos construidos desde el poder como indignos, matables, desechables, no sujetos de derecho pleno, en otras palabras los *homo sacer* (Agamben, 2010).

Al respecto el concepto de juvenicidio permitió explicar la vinculación de la necropolítica en contra del sector juvenil a partir de su exterminio persistente, sin embargo; como lo reconoce Valenzuela, esto requiere de las muertes se ubiquen en procesos sociales más amplios: precarización económica y social, la estigmatización y construcción de grupos sectores o identidades juveniles desacreditadas (Valenzuela, 2015, 2016) esto bajo el telón del contubernio estatal-criminal.

Metodología

Elegí la visión fenomenológica para desentrañar la experiencia de los jóvenes en torno a la violencia social, tanto como perpetradores como víctimas. Esta perspectiva permite explorar las vivencias individuales y las percepciones subjetivas

del orden patriarcal, por lo que los jóvenes encuentran ahí nichos de reafirmación identitaria masculina: proveeduría, violencia, heteronorma, etcétera (Córdova & Hernández, 2014; S. Cruz, 2011; Parrini, 2016; Valencia, 2010). En este trabajo no se desarrolló tal enfoque.

(Alexander, 2000). Por lo tanto, tal perspectiva arroja luz sobre la complejidad de sus experiencias y cómo la violencia se arraiga en sus cuerpos. Gracias a este abordaje se pudo revelar cómo los cuerpos de los jóvenes fueron el objeto del poder ejercido por el Estado y el crimen organizado.

Para analizar este aspecto fenomenológico se aplicó el método etnográfico en tres ciudades del estado de Guerrero: Acapulco, Chilpancingo e Iguala: observación y entrevistas semiestructuradas, en específico se buscó el punto de vista de los jóvenes en situación de reclusión como objetos y sujetos de la violencia. Por esta razón también fue pertinente hacer observaciones en las calles, lugares públicos y visitas con gente de la localidad que en suma dieran un panorama del cómo la violencia permeaba las vidas de las personas (Gómez & Viviana, 2012). A partir de estas dos técnicas etnográficas se pudo reconstruir la historia de cómo la violencia social impregnó en las experiencias de los sujetos juveniles en reclusión. También fue pertinente tener una idea del contexto en donde los jóvenes se pudieron haber desarrollado su vida cotidiana y no únicamente tener una visión parcializada de su experiencia dado que estaban en situación de reclusión y esto podría tener sesgos dado el confinamiento. El trabajo con los jóvenes empezó a partir de que me contacté con las autoridades del Sistema de Seguridad Pública y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la entidad en agosto de 2018 y concluyó en mayo del 2019⁵.

⁵ Previo al trabajo de campo con los jóvenes se llevó a cabo otra temporada en septiembre de 2017 con una estancia de 5 días en Chilpancingo en donde me entrevisté con dos informantes clave. En diciembre de ese mismo año acudí a pilotear las entrevistas con jóvenes en las calles de Chilpancingo. Esta actividad duró cinco días. Las entrevistas indagaron ítems como: violencia, orden de género, relaciones familiares, mundo laboral y actividades económicas.

En el trabajo con jóvenes se analizaron las narrativas y representaciones de 12 jóvenes que se obtuvieron de los talleres de sensibilización de enfoque de género. Parte medular de la información también provino de 12 entrevistas semiestructuradas cuyos ítems fueron: 1) Datos generales; 2) Instituciones reproductoras del poder: familia, escuela, trabajo, Iglesia, Estado; 3) Dispositivos disciplinarios: biopolítica (cuerpo), sexualidad, género; 4) Razón(es) del internamiento; 5) Reclusión, y 6) Cierre. Como la participación siempre fue voluntaria, algunos jóvenes no les interesó ser entrevistados pero sí estuvieron presentes en los talleres o viceversa, algunos no les interesaron los talleres pero sí querían ser entrevistados.

Como se buscó trabajar con el mayor número de jóvenes en situación de reclusión el criterio de inclusión fue que pertenecieran a la población penitenciaria del centro de reclusión con independencia de su situación jurídica: medidas cautelares, en proceso y sentenciados. Otro aspecto consistió que fueran varones y que decidieran participar voluntariamente en el estudio. Las edades oscilaron entre los 14 y 21 años.

Dentro de los aspectos éticos que se consideraron fueron que el proyecto contó con la aprobación del comité de investigación del posgrado en sociología rural de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco mismo que dio observaciones durante toda la investigación. Además, se contó con la aprobación de las autoridades del centro penitenciario para el desarrollo de las actividades como talleres y entrevistas con los jóvenes. Todas las actividades realizadas fueron de carácter voluntario.

Finalmente, antes de cada entrevista o taller, se les informó a los jóvenes sobre los objetivos de esta investigación, y cada participante dio su con-

sentimiento verbal. Es importante resaltar que por razones de integridad de los participantes no se les solicitó que este consentimiento fuera por escrito, por consiguiente, tampoco se proporciona información sobre el lugar de origen de los jóvenes y se cambiaron sus nombres.

Resultados: violencia anidada en los cuerpos juveniles

Las experiencias reflejaron diversos impactos de la violencia en los cuerpos de los jóvenes. Se pudieron clasificar en tres tipos según su modalidad: lesiones, adicciones y muertes. También fue pertinente reconocer el actor social que la ejerció (Estado o crimen organizado). Para esto fue útil diferenciar el rol que jugaron los jóvenes, es decir, en tanto sujetos u objetos de la violencia. Es importante mencionar que los jóvenes transitaron en más de una modalidad de la misma. El presente análisis reflejó dinámicas más complejas que el mero rol pasivo de los jóvenes. Primero se desarrollará las experiencias de los adolescentes en su papel de objetos de la violencia social y después como sujetos.-

El crimen organizado, a través de comandos armados, es el actor que ejerció violencias con más frecuencia a estas identidades. Son de llamar la atención las prácticas de castigo por insubordinación o bien como mecanismo disciplinario en contra de otros miembros de la organización criminal; fuese por incompetencia en alguna encomienda o bien como parte de las negociaciones entre Estado y crimen organizado. En este punto, como se desarrollará más adelante, los jóvenes son las monedas de cambio entre ambos actores sociales por el juego del poder.

Si bien el crimen organizado es un actor cruel, sus violencias son más de tipo letal y sus altos niveles

de sadismo. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

Me levantaron [...] me torturaron, me conectaron y me dieron descargas en los huevos [...] me pegaron con tablas, me reventaron la cara [...] tengo la espalda llena de cicatrices [...] me hicieron la “momia ahogada” [...] tenía sed y pedí que me dieran agua, fue lo peor que puede pedir combinaron salsa “Búfalo” y “Coca-Cola”. (Rugal)

[...] una vez yo estaba fuera en la calle y esperaba a que unas personas estuvieran terminando de trabajar (no dio especificaciones) y llegó un carro y nos empezó a disparar, una esquirla de una bala de una R15 [...] me dispararon y volaron pedazos, las esquirlas ¿ve que cuando la bala choca en el metal o en el cemento se quiebra en pedazos de plomo? uno de esos me pegó, las esquirlas de la bala. (Leónidas)

Me mandaron a matar a otro bato de los “contras”, él era más grande que yo como 25 años yo estaba como de 14 años, llevaba arma, pero la verdad me acalabré, le disparé, pero todo salió mal y no lo pude matar [...] te piden que mandes fotos de que lo mataste [...] sino lo haces bien te “tablean” en las nalgas, esa vez me tablearon. Esa fue mi primera misión. (Rey)

La violencia no letal ejercida por el crimen organizado no es algo frecuentemente reportado al interior de estructuras criminales, pero se puede apreciar dos modalidades: por un lado, la tortura cuando son capturados por una organización rival; mientras que por el otro los atentados en forma de emboscada.

Por otra parte, el Estado es el actor que más ejerció la violencia no letal. Las lesiones se dieron

cuando los adolescentes fueron detenidos durante un operativo y retenidos durante algún tiempo hasta que fueron presentados ante un juez, aunque esto último no siempre sucedió. La tortura destaca por su regularidad como método de confesión ilegal. Se acentuaron los sobornos que recibieron los miembros de las agrupaciones federales como la Gendarmería y el Ejército lo cual revela el nivel de corrupción de estas organizaciones. En ocasiones, los jóvenes pudieron evadir procesos judiciales generalmente a través de pactos con las autoridades y los grupos criminales locales. Es importante no omitir que estas violencias fueron ejercidas en contra de menores de edad, lo que habla de una serie de violaciones a los Derechos de este sector.

La primera vez me detuvo la Gendarmería y me golpearon para que soltara la “sopa”, patadas y cachazos, lo que a todos, y después me soltaron por órdenes del patrón [...] la segunda me agarró otra vez la Gendarmería y me empezaron a golpear. Empecé a llorar y les dije que era menor de edad y me dijeron que no fuera un chamaquito maricón que fuera hombre [...] les dije que tenía dinero y que me dejaran ir - ¿Cuánto traes? - Les di 10 mil pesos, pero solo se lo quedaron (...) el patrón me dijo que no fuera puto que tuviera huevos si me llegaban a agarrar” (Rugal).

Había un señor y una señora por ahí y dijeron - ¡Ya valió verga este chavo! – Había tirado el arma antes, pero la encontraron [...] preguntaron - ¿Dónde está el marino? Esa arma según era de un marino- yo dije: - ¡Eso no es mío! -Me putearon bien feo. Me dieron rodillazos, puñetazos para que soltara la sopa. Antes de llegar al cuartel me dijeron: - ¡Ya dinos chavos quién es patrón? - No dije nada y uno de los ministeriales dijo: - ¡Estos chavos me gustan son

de huevos! - Preferían que me putearan. Si yo hablaba podrían matar a mi familia [...] me decían - ¡Si nos dices ahorita, te soltamos! - [...] me hicieron momia tras momia en el cuartel, me iban pegando puñetazos, rodillazos, pero no aflojé [...] me pusieron cables en los huevos, pero no aflojé [...] decían: - ¡Te vamos a llevar al cerro o al tutelar! - El cerro significa que te van a ejecutar-, pero no solté nada, resistí, no me paniqué” (Rey).

El Estado impone un régimen de crueldad similar al de las organizaciones criminales: sin límites y violando todo derecho humano. Otro aspecto relevante fue la normalidad con la que los jóvenes se refieren a la crueldad del Estado: “lo que a todos”, esto reafirma que hay una asimilación de las prácticas brutales ya que es algo que comúnmente sucede y no se puede evitar.

Las adicciones son otra modalidad de violencia mencionada por los adolescentes. Las organizaciones criminales y el Estado son las responsables de que exista una disponibilidad ilimitada de drogas sintéticas incluso en zonas rurales. La capacidad de penetración en diferentes espacios sociales es algo común y requiere que exista contubernio entre ambos actores sociales. Algunos adolescentes señalaron que la incorporación a las estructuras criminales fue resultado de buscar recursos económicos para sustentar su adicción.

Empecé a drogarme y busqué trabajo porque mi familia no me apoyaba para eso [...] me topé con unos amigos que estaban en un grupo delictivo y me dijeron que ahí había dinero [...] tenía lo que necesitaba, armas y drogas. (Rugal)

⁶ Es un término coloquial que se ocupa en México y hace referencia a no acobardarse.

Dentro de las organizaciones, los jóvenes trabajaron en diversas actividades ilegales: robo, secuestro, extorsión y homicidio. Estas últimas tienen como fin generar condiciones para el control del territorio y eliminar a otros grupos criminales a fin de tener el monopolio del mercado de drogas y otras actividades ilícitas como el secuestro y la extorsión.

En este tenor, la violencia letal fue aquella que, según algunos los jóvenes, fue ejercida por el Estado a través de las Fuerzas Armadas. En algunas narrativas⁷ fue posible observar que los jóvenes hacían referencia al temor hacia estas agrupaciones. No se pudo constatar de manera directa que alguien cercano a los adolescentes hubiera sido ultimado por las fuerzas del Estado, pero es evidente que es un actor social que ven con desconfianza por el grado de crueldad que ejerció. Aquí se mencionan algunas narrativas escritas. Señalo que se modificaron algunos fragmentos para fines de comprensión⁸.

Era un joven que se llamaba Franco, se dedicaba a robar carros hasta que un día lo agarraron y lo llevaron al tutelar, estuvo 7 meses interno salió libre y no quiso enderezar su camino y lo mataron los ministeriales (sic) (Will).

Trabajaba rolando calles, b. 18 años murió, c. Murió de cáncer pulmonar, d. Se llevaba bien con todos, f. Sus problemas fumaban mota, f. Le tenía miedo a los estatales (sic) (Burro).

⁷ Estas narrativas se obtuvieron a partir de un ejercicio grupal que consistía en desarrollar un epitafio en donde se plasmara la vida y muerte de un hombre ficticio con la finalidad conocer parte de la identidad masculina guerrerense. Esta es una idea tomada de los cuadernillos de trabajo del Instituto WEM de Costa Rica (Campos, 2007).

⁸ La versión original de los fragmentos tal cual lo plasmaron los adolescentes se puede revisar en la tesis doctoral de la cual se desprende este trabajo (Martínez, 2021b).

Hay una naturalización del exterminio por parte del Estado y que supuestamente queda justificada por actividades delincuenciales. El robo y el consumo los volvió susceptibles de la violencia. Se cierra este punto enfatizando que hay una percepción de un Estado intransigente, violento, punitivo y cruel.

Sin lugar a duda, las organizaciones criminales rivalizan en poder de destrucción a la par del Estado con niveles similares de crueldad y sadismo, sin embargo, a diferencia de este último, el crimen organizado sí ejerció violencia de tipo letal. Algunas experiencias mencionan la exposición de riesgos que se acentúan en los enfrentamientos con fuerzas del Estado:

En cuanto escuchamos detonar un largo rápidamente respondieron la agresión los oficiales creyendo que fuimos nosotros empezaron a dispararnos rápidamente dimos vuelta a la troca empezamos a detonar no dejando ni uno vivo rápidamente bajaron del paredón mis compañeros a quitarles chalecos cascos y equipos. Hirieron solo a mi conductor. Nosotros éramos la carnada aun así obedecemos la orden (sic). (Anselmo)

Anselmo refiere a una emboscada en donde él y otro compañero atrajeron a un convoy de policías estatales. Puede notarse que, si bien hay un cuestionamiento sobre la exposición a riesgos letales, el adolescente lo asume como un mandato que no puede desobedecer. En la disputa por el poder entre el crimen organizado y el Estado hay vidas que son sacrificables en ambos bandos.

En otras narrativas se describen actos de violencia letal que se encarnan en los cuerpos de personas con lazos de parentesco de los jóvenes y están

generalmente dirigidos a las mujeres del grupo familiar. Veamos:

Tengo una cicatriz en la espalda porque me torturaron los contras⁹ [...] (los contras) mataron una novia que estaba esperando un hijo mío y también intentaron violar a mi hermana. (Rugal)

El crimen organizado como un actor que tiene la capacidad de vulnerar a las personas más cercanas. En un ejercicio de poder sin límites y con potencia de destruir lo máspreciado.

Otro aspecto que reveló este análisis es el tiempo de vida dentro de las organizaciones. Hay quienes reconocieron que los jóvenes de menos de 25 años tuvieron una trayectoria efímera dentro del crimen organizado puesto que pueden ser asesinados generalmente por grupos rivales, aunque, como se señaló, no se descarta la participación de fuerzas del Estado. Dos adolescentes comentaron al respecto: “algunos no duran ni un mes”.

Otras visiones hacen mención sobre el temor constante de ser presa de la violencia letal en una modalidad de descuartizamiento:

Yo vigilaba en un cerro con un radio y un celular que no pasaran “los contras” [...] me daba miedo que me agarraran y me despedazaran. (Tucán)

Como puede verse en las líneas anteriores que la muerte y el descuartizamiento de los cuerpos es una práctica habitual a la que algunos jóvenes pueden ser expuestos dentro de las organizaciones criminales. No se descarta que, el adolescente

⁹ Forma de referirse a un grupo criminal antagonico que hace alusión a “contrario”.

incluso pudiera presenciarla, o bien, tuviera conocimiento de que miembros de su propia organización fueran objeto de este sadismo.

Ahora describiré el rol de los jóvenes como sujetos de poder: ejecutores de la violencia dentro de las estructuras criminales. Señalo primero su modalidad de lesiones y después el ejercicio de la violencia letal. Las lesiones no fueron una actividad común dentro de su trayectoria en un grupo criminal. Como se mencionó este tipo de violencia comúnmente es desarrollada como un mecanismo de castigo hacia otros miembros de la organización por el incumplimiento de un deber:

Ese vato era uno que me había chapulineado¹⁰ a una morra [...] ya me tenía ganas también él porque en una ocasión yo ayudé a tablearlo en las nalgas porque la había cagado el pendejo en una chamba del patrón. (Rey)

Los jóvenes generalmente la practicaron a otros compañeros de la organización por órdenes superiores. En el párrafo anterior se puede ver que Rey tampoco tuvo reparo en ejercerla en contra de su compañero por antagonismo. No se descartan pugnas internas entre miembros de la organización criminal y que estas prácticas sean un mecanismo para solucionarlas.

El ejercicio de la violencia letal es la modalidad más frecuente entre los adolescentes. Los objetos pueden ser dos sectores de la sociedad, por un lado, personas no involucradas en estructuras criminales o bien en contra de miembros de grupos antagonicos¹¹. La brutalidad con la que se

¹⁰ Hace alusión a la persona oportunista, generalmente un varón, que busca acceder sexo-afectivamente a la pareja de otro par masculino.

¹¹ Este punto se había desarrollado en otro trabajo previo (Martínez, 2021a) se destaca personas que propiamente no tenían relación con grupos criminales o bien con otras que habían cometido algún delito como robo.

practica esta violencia y la intensión de ejercer el mayor sufrimiento posible al rival. La experiencia de Rugal relativa a la violencia que ejercían otros compañeros de su organización criminal es reveladora:

“Había dos güeyes que les hacían a los contrarios lo mismo que a ellos en la cárcel, los violaban y a veces les cortaban el pito y se los metían en la boca [...] a otros les sacan la mierda a vergazos y hacen que se la coman” (Rugal).

Para finalizar puede verse que hay un estado permanente de vulnerabilidad de estas identidades frente a las violencias del actor estatal y criminal. No debe perderse de vista que en las experiencias hay un trasfondo que esconden los juegos de poder entre organizaciones criminales y el Estado que en suma generan un régimen del terror.

Discusión

Como algunos autores han teorizado, la violencia afecta de manera diferencial a las personas dependiendo su clase social, género, lugar de residencia y grupo etario (Monárrez Fragoso, 2013, 2015; Nateras Domínguez, 2016; Reguillo, 2017; Segato, 2016; Valenzuela, 2015). En el caso de los jóvenes en reclusión las matrices de poder se anclan en sus cuerpos de manera particular, pues no media ningún tipo de sutileza, en sus narrativas y en sus cuerpos se anidó el poder a partir de su condición etaria y de clase social. Como lo reconoce Inclán (2021) los sectores menos favorecidos son aquellos que viven la violencia con mayor brutalidad. Como en el caso de los jóvenes de este estudio que experimentaron las violencias por su lugar en la sociedad, es decir, contruidos desde el poder sin privilegios y por lo tanto sus violencias fueron de mayor impacto.

De manera similar a lo que ha documentado Nateras Domínguez (2017), se pudo afirmar que el Estado es un actor social que ejerce violencia no letal como lesiones. En el caso de los jóvenes el miedo recae en los niveles de crueldad e impunidad con la que llevan a cabo prácticas de tortura y violencia psicológica. La violación a sus derechos humanos son una constante cuando estos jóvenes son aprehendidos: el Estado tiene un lugar dentro del imaginario de estos adolescentes como un actor social que no protege sino violenta y del que deben cuidarse. No debe perderse de vista que la vulnerabilidad de estos jóvenes se debe a que fueron contruidos desde el poder como sujetos subalternizados del orden social capitalista (Valencia, 2010) y adultocéntrico (Valenzuela, 2015). El exterminio y encarcelamiento masivo son el brazo armado de este orden en donde se criminaliza la miseria y el grupo etario (Loic Wacquant, 2000; Loïc Wacquant, 2014).

Al respecto Monárrez reconoce que dentro de estos contextos de violencia sostenida algunos individuos se transforman en esos no-sujetos, sus cuerpos son objeto del poder del Estado. Sus condiciones de clase, género y étnica se entrecruzan en matrices de poder que los construye como desechables (Monárrez Fragoso, 2013, 2015). Estos jóvenes guerrerenses dada su condición etaria se les oprime a partir del régimen adultocéntrico que los persigue, excluye de condiciones dignas de trabajo y educación y criminaliza. Estos sectores se vuelven desechables para el régimen a través de un estado permanente de suspensión de derechos humanos lo que los vuelve presa de la vulnerabilidad (Loic Wacquant, 2000). En términos de Agamben son los sujetos sacrificables para la legitimación del régimen Estatal o bien de las organizaciones criminales: vidas nudas, es decir, tomadas para la legitimación del poder (Agam-

ben, 2010; Dass & Poole, 2008; Liobet & Medan, 2017). Las muertes de personas dentro y fuera de las estructuras criminales se vuelven el dispositivo disciplinario para el control a partir del miedo (Agudelo, 2013).

En cuanto a las violencias como sujetos y objetos, Nateras (2017) menciona que los jóvenes dentro de agrupaciones pandilleriles en Centroamérica pueden estar en ambos lados: víctimas y victimarios, jóvenes matando a otros jóvenes, sin embargo, el patrón no es del todo homogéneo, puesto que se basó en lugar de residencia y de clase social (zona empobrecida), color de piel (morena), grupo etario (joven generalmente).

Al respecto Valenzuela explica que para que opere la necropolítica, es necesario concebir a estos jóvenes como identidades desacreditadas a partir de cuatro ejes: racismo, estereotipamiento, prejuicios y estigma. Estos cuatro ejes permiten explicar la causa por la que estos jóvenes se vuelven *iuveni sacer* o vidas juveniles sacrificables (Valenzuela, 2015, 2016, 2017). La mayoría de los jóvenes provienen de sectores menos favorecidos: periferia de centros urbanos de algunos centros turísticos, cuyas pieles son morenas y que se les ha excluido por diversas razones del derecho a una educación o un trabajo digno. Estos elementos en su conjunto permiten criminalizarlos y concebirlos como los enemigos del Estado: “los que hacen fracasar al sistema” (Valenzuela, 2017). Hay condiciones que los arroja a la vulnerabilidad y que sean presa de las organizaciones criminales: se les excluye de sus ejercicios ciudadanos para para que posteriormente se justifique su exterminio. Su condición dentro de organizaciones criminales los vuelve esos no-sujetos.

Conclusiones

Si bien el objetivo central de este trabajo fue exponer las consecuencias del régimen necropolítico en el sector juvenil a partir del ejercicio de la violencia que se encarnó en sus cuerpos: muerte, lesiones y adicciones, es pertinente plantear tres aspectos relacionados entre sí que pueden ser punta de lanza para futuros trabajos.

En primer lugar, destaco que esta violencia es la última parte de un proceso largo y complejo que implicó exclusión, estigmatización y precarización que colocó a estos sujetos juveniles en situaciones de vulnerabilidad, persecución y exterminio al negarles el acceso al ejercicio de sus derechos fundamentales: alimentación, educación, salud y una vida libre de violencia.

En segundo lugar, al excluirse de tales derechos los volvió susceptibles de ser presa de organizaciones criminales y del punitivismo de un Estado penal, adultocéntrico y capitalista cuya única interlocución que ha tenido con estas identidades juveniles se ha caracterizado por el castigo y el exterminio.

Conviene desarrollar en próximas investigaciones otras aristas en las que el ejercicio de poder estatal y del crimen organizado impregnan las vidas de los jóvenes que abarquen las dimensiones de género o étnicas para enriquecer el análisis, con la finalidad de comprender cómo se configura la violencia letal en México a partir de matrices de poder y así explicar sus impactos en sectores específicos de la población.

Finalmente, la violencia social la ha representado mayoritariamente varones jóvenes de municipios

empobrecidos: las víctimas y los victimarios de esta necropolítica tienen género, clase social, grupo étnico y color de piel. La maquinaria del crimen organizado y de las fuerzas del Estado se alimen-

ta de una condición de vulnerabilidad y violencia estructural. Estos jóvenes son los auténticos supervivientes de este régimen de exterminio.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, G. (2010). *Homo Sacer. El Poder Sobrano y la Vida Nuda*. PRE-TEXTOS.
- AGUDELO, A. (2013). *Dispositivos de seguridad que de la actualización del miedo en el estado contemporáneo* (CLACSO (ed.)). CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131205121855/Agudelo.pdf>
- ALEXANDER, J. (2000). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Gedisa Editorial.
- ARÉSTEGUI RUIZ, R. (2013). Presentación. In J. J. Russo (Ed.), *Guerrero Indómito* (pp. 11–24). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados / lxii Legislatura Juan Pablos Editor.
- AZAOLA, E. (2018). *Los jóvenes ante el trabajo y la violencia*. El Colegio de México. <https://agenda.colmex.mx/Actividad/934/los-jovenes-ante-el-trabajo-y-la-violencia/20180821>
- AZAOLA, E. (2019). Adolescentes que cometen delitos violentos en México. In H. C. Moreno & M. Urteaga (Eds.), *Juventud, trabajo y narcotráfico* (pp. 79–106). Benemérita Universidad de Puebla.
- CAMPOS, A. (2007). *Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central*, v.2. Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA, S.C.
- CÓRDOVA, R., & HERNÁNDEZ, E. (2014). En la línea de fuego: Construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco. *Revista de Dialectología y Culturas Populares*, LXXI(2), 559–577. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2016.02.010>
- CRUZ, C. (2018). *Los jóvenes ante el trabajo y la violencia*. El Colegio de México. <https://agenda.colmex.mx/Actividad/934/los-jovenes-ante-el-trabajo-y-la-violencia/20180821>
- CRUZ, F., SANTANA, F., & ALVARADO, Á. (2016). *La guerra que nos ocultan. La historia de una de las mayores conspiraciones de violencia y corrupción en el México actual*. Editorial Planeta.
- CRUZ, S. (2011). Homicidio masculino en Ciudad Juárez. Costos de las masculinidades subordinadas. *Frontera Norte*, 23(46), 239–262.
- DASS, V., & POOLE, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19–52.
- GÓMEZ, P., & VIVIANA, Á. (2012). La etnografía como método integrativo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(2), 421–428.
- GONZÁLEZ BLOCK, M., REYES MORALES, H., HURTADO, L. C., BALANDRÁN, A., & MÉNDEZ, E. (2020). Mexico: Health System Review. *Health Systems in Transition*, 22(2), 1–222.
- HERNÁNDEZ, E. (2019). *La narcoeconomía en la Sierra de Guerrero: 1965-2018* [Universidad Autónoma de Guerrero]. <http://ri.uagro.mx/handle/uagro/92>
- ILLADES, C., & SANTIAGO, T. (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. Ediciones Era.
- INCLÁN, D. (2021). La razón de la violencia. In D. (Coordinador) Inclán (Ed.), *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre la economía política de la violencia* (pp. 9–17). Akal.

- INSTITUTE FOR HEALTH METRICS AND EVALUATION. (2019). *Global Burden of Disease Study*. Results. <http://www.healthdata.org/%0A>
- LIOBET, V., & MEDAN, M. (2017). Políticas sociales, violencias y exclusión. In *Juvenicidio vidas precaras en América Latina*. Colegio de la Frontera Norte.
- LOZANO, R., GÓMEZ-DANTÉS, H., GARRIDO-LATORRE, F., JIMÉNEZ-CORONA, A., CAMPUZANO-RINCÓN, J. C., FRANCO-MARINA, F., MEDINA-MORA, M. E., BORGES, G., NAGHAVI, M., WANG, H., VOS, T., LOPEZ, A. D., & MURRAY, C. J. L. (2013). La carga de enfermedad, lesiones, factores de riesgo y desafíos para el sistema de salud en México. *Salud Publica de Mexico*, 55(6), 580–594. <https://doi.org/10.21149/spm.v55i6.7304>
- MANDUJANO, I. (2023, September 25). Fuerzas federales acuden a zona de conflicto entre el Cártel de Sinaloa y CJNG en la Sierra de Chiapas. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/9/25/fuerzas-federales-acuden-zona-de-conflicto-entre-cartel-de-sinaloa-cjng-en-sierra-de-chiapas-315539.html>
- MARTÍNEZ, R. (2021a). Juventudes rurales: entre la violencia social y la precariedad. Narrativas de adolescentes en conflicto con la ley en Guerrero, México. *El Cotidiano. Revista de La Realidad Mexicana Actual*, 36(227), 97–109. <https://www.proquest.upc.elogim.com/docview/2599644295/fulltextPDF/88C34FA01B644A1PQ/1?accountid=43860>
- MARTÍNEZ, R. (2021b). *Masculinidad y juventud: poder, violencia social y crimen organizado. Estudio de la subjetividad masculina en adolescentes en situación de reclusión en uno de los estados más violentos: Guerrero, México. (Tesis de doctorado)* [Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco]. <https://doi.org/10.24275/uama.4390.8894>
- MARTÍNEZ, R. (2021c). Violencia social en Guerrero: una aproximación fenomenológica. *Sociológica*, 36(104), 75–108.
- MBEMBE, A. (2011). Necropolítica, Gobierno Privado indirecto. *Melusina [Sic]*, 111.
- MEDINA, O., & VILLEGAS, B. (2019). Homicidios en jóvenes y desigualdades sociales en México, 2017. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, 1. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2019.94>
- MONÁRREZ, J. (2013). Ciudad Juárez. Sobrevivir: vidas superfluas y banalidad de la muerte. In S. Cruz (Ed.), *Vida, Muerte y Resistencia en Ciudad Juárez* (pp. 143–172). Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor, S.A.
- MONÁRREZ, J. (2015). El destino de la humanidad en tiempos inhumanos. *FIAR*, 8(2), 46–66.
- NATERAS, A. (2016). Juventudes Situadas y sitiadas. In A. Nateras Domínguez (Ed.), *Tomo I. Juventudes sitiadas y resistencias afectivas* (pp. 21–44). Gedisa Editorial.
- NATERAS, A. (2017). *El aniquilamiento infanto-juvenil en centro américa: el caso de la Mara Salvatrucha y la Pandilla del Barrio 18*. Colef.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (2003). Informe mundial sobre violencia y salud. *Publicación Científica y Técnica No. 588, 1(588)*, 381. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- PALEY D. (2018). *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo* (Libertad b). SOCEE. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos.
- PANTOJA, J. C. (2016). *La lógica de la violencia criminal en Guerrero 2002-2012: Un estudio de caso*. El Colegio de México.
- PARRINI, R. (2016). *Falotopías. Indagaciones en la crueldad y el deseo*. UNAM/PUEG.
- PROCESO. (2023, September 23). *Cártel de Sinaloa desfila entre aplausos depobladores en Chiapas*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/9/23/cartel-de-sinaloa-desfila-entre-aplausos-de-pobladores-en-chiapas-video-315460.html>

- REGUILLO, R. (2017). Precariedad (es): necropolítica y máquinas de guerra. In M. Moraña & J. Valenzuela (Eds.), *Precariedades, exclusiones y emergencias* (pp. 53–73). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Gedisa editorial.
- SANTIAGO, T., & ILLADES, C. (2019). La guerra irregular en Guerrero, 2007-2017. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 40(157), 2007–2017. <https://doi.org/10.24901/rehs.v40i157.363>
- SECRETARIA DE SALUD. (2018). Transición epidemiológica en México. In *Documento monográfico Transición epidemiológica*. Secretaría de Salud. https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/transicion/transicion_epidemiologica_2018.pdf
- SEGATO, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- TRAEDER, V. (2023, September 21). Violencia en Guerrero: viejas raíces y nuevas dimensiones. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/violencia-en-guerrero-viejas-raices-y-nuevas-dimensiones/a-66890323>
- VALENCIA, S. (2010). *Capitalismo gore*. Editorial Melusina.
- VALENCIA, S. (2012). Capitalismo Gore y necropolítica. *Relaciones Internacionales*, 19, 83–103.
- VALENZUELA, J. (2015). Remolinos de viento: juvenicidio e identidades descreditadas. In J. M. Valenzuela (Ed.), *Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (Tijuana). Colegio de la Frontera Norte.
- VALENZUELA, J. (2016). Juvenicidio: necropolítica y iuvenis sacer. In S. Borelli (Ed.), *Jóvenes latinoamericanos: Necropolíticas, culturas políticas y urbanidades*.
- VALENZUELA, J. (2017). *Reflexión final. Diplomado Juvenicidio y vidas precarias en América Latina*. Colegio de la Frontera Norte.
- WACQUANT, L. (2000). *Las Cárceles de la miseria*. Editorial Manantial.
- WACQUANT, L. (2014). Homines in extremis: What fighting scholars teach us about habitus. *Body and Society*, 20(2), 3–17. <https://doi.org/10.1177/1357034X13501348>
- ZÓSIMO, C. (2019, August). Oficial, militarización de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Península de Yucatán. *Contralinea*. <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/08/16/oficial-militarizacion-de-chiapas-oaxaca-guerrero-y-peninsula-de-yucatan/>